ACTA

En la villa de Terrelodones a dece de agosto de mil novecientos treinta y séis, las organizaciones Obreras de los partidos Socialistas y Unión General de Trabajadores en compañía del Ayuntamiento se persono en la finca propiedad de D. Teodoro Sánchez Morales, sita en la carretera de la Coruña con fachada principal a la misma, procediendo a su incautación para dedicarla a fines culturales y sociales en beneficio del púeblo y de la República, quedando desde este momento en posesión de dichas autoridades y comites.

De todo lo cual, se levanta la presente acta que firman y sellan las autoridades locales, y las directivas de la U.G.T.T/. y sociedades obreràs socialistas.

Torrelodones a doce de agosto de 1.936